

Invitan a presidentes de JRV compartir video verificando acta que se subió al TREP

La Hora

30-10-2023

El Movimiento Defensores del Voto (MDF) puso a disposición una plataforma digital para que los presidentes de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) compartan un video verificando que el Acta No. 4 que fue subida al sistema de Transmisión de Resultados Electorales (TREP) es la misma que firmaron y verificaron durante los comicios.

“Los Defensores del Voto respaldamos y damos fe que el modelo electoral es robusto, sólido y confiable. Su máximo valor reside en cada ciudadano de las Juntas Electorales que participan como garantes de nuestra democracia. Por ello el voto se debe respetar y defender”, afirmó la organización.

En esta línea, expuso que, junto a cada presidente de mesa, unieron esfuerzos por defender y seguir fortaleciendo la democracia, por lo que están realizando un ejercicio cívico para darle juntos voz al sufragio.

La iniciativa pone a disposición una plataforma digital con altos y estrictos estándares de seguridad para que puedan compartir un video verificado que el Acta No. 4, subida al TREP, concuerda con la que firmaron y verificaron junto a los demás ciudadanos y fiscales de partidos políticos.

Al mismo tiempo, destacaron que los videos serán públicos, pero se comprometen a resguardar la información y no divulgar ningún dato de contacto. Los audiovisuales podrán ser compartidos [en el link](#) además, brindaron un código QR con el que los presidentes de la JRV podrán descargar una guía con los pasos para subir el video desde cualquier dispositivo móvil.

AGRADECEN A LAS JRV

Asimismo, el Movimiento Defensores del Voto agradeció y destacó la trascendental labor realizada durante cada una de las jornadas de las elecciones, puesto a que asumieron un compromiso con responsabilidad, transparencia y dedicación en resguardo del sufragio.

“Enaltecemos a cada uno de ustedes y sus miembros de las JRV, pues la democracia en Guatemala no sería posible sin su participación”, subraya el comunicado de la organización.

Además, reiteraron su profundo agradecimiento por continuar el compromiso con Guatemala al velar por cada voto en los comicios electorales.

El comunicado está firmado por las siguientes organizaciones:

Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES)

Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Asorema)

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif)

Convergencia Cívico Política de Mujeres

Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa)

Frente Ciudadano contra la Corrupción

Fundación Libertad y Desarrollo

Jóvenes por Guatemala

Federación de Organizaciones Rurales de Desarrollo Integral de la Mujer Guatemalteca (FORDIMG)

Guatemala Visible

A UN DÍA DEL CIERRE DEL PROCESO ELECTORAL

Este 31 de octubre se tiene previsto el cierre del proceso electoral, tal como lo decretó el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en el Acuerdo 1-2023, sin embargo, desde horas de la mañana los magistrados de la entidad electoral se encontraban sesionando para evaluar su posible aplazamiento.

El cierre del proceso electoral se da en medio una persecución por parte del Ministerio Público (MP), a cargo de la fiscal general Consuelo Porras, en contra del partido Movimiento Semilla del presidente electo, Bernardo Arévalo, que incluye allanamientos, solicitudes de información y requerimientos para levantar la inmunidad de los magistrados del TSE.

Sin embargo, el punto de inflexión que provocó una ola de manifestaciones y bloqueos contra el MP ocurrió cuando la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), a cargo de Rafael Curruchiche, secuestró las Actas No.4 que realizan las JRV y las Actas No.v8 que realizan las Juntas Electorales Departamentales (JRV) en un operativo en la sede central del TSE.